

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



ACTA NUMERO UNO GUION DOS MIL DIECINUEVE (01-2019)

En la ciudad de Guastatoya, Departamento de El Progreso, cuando son las nueve horas con treinta minutos, del día **NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, reunidos en el lugar que ocupa El Salón Municipal de Guastatoya, ubicado en la cabecera municipal de Guastatoya, del departamento de El Progreso, para celebrar la **PRIMERA REUNION ORDINARIA** del Consejo Municipal de Desarrollo, que en lo sucesivo de la presente acta se abreviará: -COMUDE-, para lo cual se precedió de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** La secretaria municipal, Licenciada Elena Ermely Calderón Fajardo, quien suscribe la presente y en su calidad de secretaria del COMUDE, en coordinación con el Director Municipal de Planificación, procedieron a verificar la existencia del quorum a efecto de establecer la legalidad de la reunión en base al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo, el cual indica que al no haber quorum a la hora convocada, la misma se debe iniciar una hora después con los miembros que estén presentes, por lo que habiéndose convocado a las 8:30 a.m., se deja constancia de la comparecencia de las siguientes personas:

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL		
1	Lic. Jorge Antonio Orellana Pinto	Coordinador del COMUDE
2	Nery Rolando Archila Orellana	Concejal Primero
3	Álvaro Antonio Orellana Orellana	Síndico Segundo
4	Licda. Elena Ermely Calderón Fajardo	Secretaria Municipal
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"		
5	Edgar Geovani Moscoso Ayala	COCODE, El Subinal Representante titular
6	Jorge Marroquín Beltetón	COCODE, Aldea Santa Rita Representante titular



Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



7	Miguel Moscoso	COCODE, la Democracia Suplente
8	Ingrid Mariela Rodas	COCODE, Aldea el Obraje titular
9	Leonardo Morales Barillas	COCODE, Aldea El Callejón Representante titular
10	Alfredo Morales Turcios	COCODE, Llanos del Pinal I Representante titular
11	Teresa Carmelina Calderón Alvarado De archila	COCODE, El Chilar Representante Titular
12	Rigoberto de Leon Aguilar	COCODE, La Ascensión Representante titular
13	Marcelino Paredes Vásquez	COCODE, Palo Amontonado Representante titular
14	Rita López Morales	COCODE, Aldea Anshagua, Representante titular
15	Oswaldo Ruano	COCODE, Aldea San Rafael Representante titular
16	Emigdio Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo Representante titular
17	Rendolfo Alvarez	COCODE, Piedra Parada Representante titular
18	Vitalino Aguilar Morales	COCODE, Casas Viejas Representante titular
19	Nazario Beltetón Paz	COCODE, Venque Viejo, Representante Titular
20	Libby Maribel Estrada	COCODE, Aldea Santa Lucía, Representante titular
21	Neftali Reyes	COCODE, Cueva del Negro Representante titular

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



22	Erick Adán Galiano	COCODE, Colonia cerro el Pinal titular
INVITADOS		
23	Tulio Rafael Pellecer Aldana	Director Municipal de Planificación
24	Loyda Eunisse Coronado de León	Dirección Municipal de la Mujer
25	Shirley Elisa Falla de Orellana	Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria
26	Keren Yanira Garcia Orellana	"VUME"
27	Anibal Prado	Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia
28	Héctor Raúl Véliz Pinto	MAGA
29	Vinicio Israel Morales Milián	Servicios Públicos Municipales
30	Lic. Alvaro Eguizabal	Juez de Asuntos Municipales
31	Héctor Arnoldo Aldana	Departamento de Aguas Municipales
32	Kelly Catalán Aguilar	SESAN
33	Ing. Nery Roberto Marín	Asesor Municipal
34	Ing. Luis Arturo Méndez	Asesor Municipal
35	Ana María Prado	Organización de Mujeres



Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



36	Ivón Archila	Cámara de Comercio
37	Sandra Figeroa	SEPREM
38	Maynor Francisco García	MINEDUC
39	Ingrid Maribel De los Ángeles García	SOSEP
40	Jose Manuel Cornelio	Ministerio de Defensa Nacional

SEGUNDO: Con participación de la plenaria se entonaron las notas del Himno Nacional de Guatemala.

TERCERO: El Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto, Coordinador del COMUDE dio las palabras de bienvenida y agradeció a los presentes por su asistencia, informando que para la presente reunión se convocó e invitó a los representantes de la corporación municipal, a representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, a representantes de las instituciones del sector público con capacidad instalada en el municipio, a representantes de la sociedad civil, así como a representantes sectoriales e institucionales en calidad de invitados especiales. **CUARTO: LECTURA Y**

APROBACIÓN DE LA AGENDA: La Secretaria Municipal, Licenciada Elena Ermely Calderón Fajardo, secretaria de COMUDE, presentó la propuesta de agenda para la reunión, la cual luego de haber sido discutida y aprobada, quedo conformada de la siguiente manera: 1. Verificación del quorum. 2. Entonación del Himno Nacional, 3. Palabras de Bienvenida por el Coordinador de COMUDE señor Jorge Antonio Orellana Pinto. 4. Lectura y presentación de la agenda por la Secretaria de COMUDE. 5. Informe de Gestión del Coordinador del COMUDE. 6. Activación de Reuniones del COMUDE del año dos mil diecinueve (2019). 7. Activación de Comisiones de COMUDE del año dos mil diecinueve (2019). 8. Aprobación de la calendarización de reuniones ordinarias del COMUDE del año dos mil diecinueve (2019). ESPACION PARA REPRESENTANTES DE COCODES, MUJERES, JOVENES, INSTITUCIONES. 9. INFORME POR PARTE DE COMISIONES DEL COMUDE. **10. PUNTOS VARIOS: 10.1.** La representante del cocode de Brisas del Pinal, solicita hablar sobre el pozo de agua, para que le informen del procedimiento. **10.2** el representante del cocode de las Morales, solicita dar a conocer sobre el dengue emorragico y el brote de sancudos. **10.3** representante del MAGA solicita

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



espacio para dar a conocer el informe sobre la entrega de CUPONES. **QUINTO: INFORME DE GESTIONES DEL COORDINADOR DEL COMUDE:** El Coordinador del Comude Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto, Informó sobre gestiones realizadas e indicó que el año dos mil dieciocho fue un éxito gracias a todos, dando la bienvenida al alcalde de San Miguel Chicaj, Salamá Baja Verapaz quien en esta ocasión nos acompaña para observar la manera y organización en que se lleva a cabo nuestras reuniones del COMUDE; agradece a la sociedad civil, diferentes instituciones, cocodes y empleados municipales que acompañan e informa que en esta reunión no se conocerá sobre proyectos ya que no se cuenta con el saldo de cajas, indica que el año pasado fue el mejor año de ingresos a la municipalidad; se da a conocer los dos proyectos que se tienen aprobados por el concejo municipal, se dará un reconocimiento a Cementos Progreso el día de hoy ya que ha sido un aliado estratégico, y el día de hoy se entregara el hogar de paso; estamos a días de inaugurar la bloquera municipal otorgada por cemento progreso; da a conocer que en la educación tenemos un déficit de treinta maestros; así mismo el instituto técnico en el presente año funcionara de la manera que ha funcionado siempre; da a conocer sobre los lugares educativos en los cuales hacen falta maestros, indicando que no siendo obligación de la municipalidad pero que si se dará el apoyo necesario a la educación del municipio en la medida de lo posible y necesario; informa sobre el apoyo brindado a la educación el año pasado; felicita a tulio Rafael pellecer Aldana por el trabajo realizado en Santa Rita; da la aclaración que es falso lo que dicen que se entregaron canastas en el barrio el calvario; Consecuentemente informa al Pleno del COMUDE, que para el efecto se tiene a la vista la MEMORIA DE LABORES del año DOS MIL DIECIOCHO, de la Municipalidad de Guastatoya y de la Empresa Eléctrica Municipal de Guastatoya, haciendo un breve resumen de su contenido, informando que se hace la entrega oficial al COMUDE **SEXTO:** El coordinar de COMUDE Licenciado JORGE ANTONIO ORELLANA PINTO realizó la ACTIVACIÓN DE REUNIONES DE COMUDE para el año dos mil diecinueve, por lo que indicó que en base al artículo 11 de la ley de concejos de desarrollo y al artículo 43 del reglamento de la misma ley, el concejo municipal de desarrollo –COMUDE- debe estar integrado por representantes de los siguientes sectores: 1. Alcalde Municipal quien lo coordina; 2. Síndicos y concejales que la corporación designo, siendo estos Álvaro Antonio Orellana Orellana, sindico segundo y Nery Rolando Archila Orellana, concejal primero. 3. Representantes de los cocodes del municipio- 4. Representantes de las instituciones públicas o de gobierno que tengan presencia en el municipio. 5. Representes de entidades civiles (sociedad civil) locales o que tengan presencia en el municipio. Por lo que, tomando en cuenta que hay presencia y acompañamiento de representes de los distintos sectores indicados anteriormente se informa que a partir de la presente fecha, este consejo municipal de desarrollo –COMUDE- queda legalmente ACTIVO, INTEGRADO Y FUNCIONANDO con vigencia para el presente ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019) , haciendo la aclaración que los representantes del sector público y de la



Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



sociedad civil no tiene su nombramiento para la acreditación respectiva, por lo que se registran en el espacio de invitados, esperando que para la próxima reunión ordinaria de este COMUDE ya se cuente con dicha información para socializarla. . **SEPTIMO:** El Director Municipal de Planificación, señor Tulio Rafael Pellecer Aldana, presentó el tema relacionado a la **CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO DEL COMUDE**, indicando que es un requerimiento estipulado en la ley de consejos de desarrollo y que forma parte de los órganos de funcionamiento de dicho ente colegiado, así mismo que las comisiones de trabajo constituyen la parte operativa del COMUDE que permite plasmar la coordinación interinstitucional de manera integrada para beneficio de la sociedad. Informó además que las comisiones de trabajo que se organicen es importante que mantengan una vinculación con las comisiones definidas en el consejo nacional de desarrollo, aunque en el ámbito local también se pueden definir y organizar las comisiones de trabajo que se consideren necesarias de acuerdo a la respuesta que se debe dar a la problemática preponderante en el municipio. Las comisiones de trabajo deben estar coordinadas por un miembro acreditado ante el COMUDE, e integradas por representantes de todos los sectores que convergen en este órgano colegiado, incluyendo además invitados especiales que la comisión considere importantes para participar en el trabajo que realice cada comisión durante el presente ejercicio fiscal, , así mismo se indicó que las comisiones de trabajo deben ser de carácter permanente y de carácter temporal, siendo la diferencia entre una y otra que la comisión de carácter temporal únicamente desarrollara acciones en el momento que se considere oportuno su intervención debido a una posible emergencia que pueda ocurrir en cualquiera de los sectores sociales que afecten a la población, mientras que la comisión de carácter permanente ejercerá sus acciones en cualquier momento del ejercicio fiscal, por lo que luego de haberse discutido la integración y funcionamiento de las comisiones de trabajo, se aprobó por el pleno de este COMUDE, la organización de las siguientes comisiones de trabajo y sus integrantes para el ejercicio fiscal 2019:

COMISIONES PERMANENTES:

1) COMISION DE EDUCACION: Supervisión municipal de educación (coordinador), Sindicato de Maestros, Conalfa, Procuraduría de los Derechos Humanos, Oficina Municipal de la Juventud, Representante de Educación de la corporación municipal, Mides, Cocode de Aldea Santa Lucia, Cocode de Aldea El Obraje, Coccode Vista Hermosa, Vume, Ministerio de Ambiente, Oficina municipal de Protección a la niñez y adolescencia.

2) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Dirección Municipal de Planificación (Coordinador), Segeplan, Dirección Municipal de Servicios Públicos, Juzgado de asuntos municipales, PDH, representante del vivero municipal, cámara de comercio, Maga, Inab, mides, dirección de área de salud, Cocode Barrio Las Joyas, Cocode Colonia Vista Hermosa.

3) COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES: Dirección de servicios públicos municipales (coordinador), Dirección Municipal de Planificación, Administrador de Mercados Municipales, Administrador del Parque Acuático

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



Guastatoya, Empresa Eléctrica Municipal de Guastatoya, Cocode Barrio Las Joyas, Departamento de Aguas Municipales, organizaciones de mujeres, dirección de área de salud, supervisión municipal de educación, Ministerio de ambiente y recursos naturales. **4) COMISION DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE FOMENTO ECONOMICO Y DE TURISMO:** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Ogama (coordinadores), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Conred, Inab, Sindicato de Maestros, Cocode Barrio El Golfo, PDH, Dirección Municipal de la Mujer, Administrador del Parque Acuático Guastatoya, Ventanilla única municipal del empleo, cámara de comercio, Cocode Caserio El Barreal, Mides, Cocode El Chilar. **5) COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DESCENTRALIZACION (COMISION DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CONSEJOS DE DESARROLLO):** Organizaciones de mujeres (coordinador), Dirección Municipal de Planificación, Iglesia Católica, Sindicato de Maestro, representante de educación de la corporación municipal, cámara de comercio, dirección de servicios públicos municipales, Cocode Aldea Anshagua, cocode barrio las Joyas. **6) COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA:** Sesan (coordinador), OMSAM, Maga, Marn, Dirección de área de salud, supervisión municipal de educación, sindicato de trabajadores de educación, PDH, Conalfa, Sesan y Mides, organizaciones de mujeres. **7) COMISION MUNICIPAL DE REDUCCION DE DESASTRES:** Conred (coordinador), Inab, Marn, Maga, Dirección de área de salud, supervisión municipal de educación, PDH, PNC, Sosep, reservas militares, bomberos municipales, cocodes. **8) COMISION MUNICIPAL DE PREVENCION DEL DELITO:** Tercer Viceministerio de Gobernación –VAC- (coordinador), PNC, RESERVAS MILITARES, PMT, PGN, BOMBEROS VOLUNTARIOS, CONRED, GOBERNACION DEPARTAMENTAL, PDH, COCODES, DSPM, EEM, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES, JUZGADO DE ASUNTOS DE TRANSITO. **9) COMISION DE LA MUJER:** Directora municipal de la mujer (coordinadora), SEPTEM, PDH, SESAN, ORGANIZACIONES DE MUJERES, OMSAN, cocode El Chilar, Cocode Cueva del Negro, MAGA, SOSEP, MIPYMES, cocode de Santa Lucia. **10) COMISION DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:** Oficina municipal de la Niñez y Adolescencia (coordinador), Supervisores de Educación, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria, Conalfa, PDH, dirección municipal de la mujer, VAC/MINGOB. **COMISION TEMPORAL: COMISION DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA:** MAGA (Coordinador), CONRED, DMP, SESAN, OGAMA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SUPERVISION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CAMARA DE COMERCIO, MIDES, GIZ, COCODES DE LAS COMUNIDADES, EL CHILAR, CUEVA DEL NEGRO, PALO AMONTONADO, LAS MORALES, TIERRA BLANCA, CASAS VIEJAS, AGUA BLANCA, SUBINAL, VENQUE VIEJO, SANTA LUCIA, SANTA RITA Y VISTA HERMOSA, ANSHAGUA, EL BARREAL. Finalmente se informó que en los próximos días se convocará a reunión de coordinación a las instituciones que coordinaran cada comisión de trabajo para socializar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual –POA 2019- de



Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



cada comisión y esperando que dichos POA sean presentados para su aprobación a más tardar en la reunión del COMUDE del mes de marzo del presente año. **OCTAVO:** El Director de Planificación municipal presento la propuesta de calendario anual de reuniones ordinaria de este consejo municipal de desarrollo –COMUDE- indicando que las reuniones ordinarias se llevaran a cabo el tercer jueves de cada mes calendario y como lugar sede de las reuniones se estar alternando entre el salón municipal ubicado frente al parque municipal, y el salón del parque acuático de Guastatoya tal y como ha sido la costumbre de reuniones, por lo que dicho calendario fue aprobado por unanimidad de este órgano colegiado.

CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS COMUDE GUASTATOYA 2019				
No.	MES	FECHA	LUGAR	HORA
1	Enero	9/01/2019	Salón Municipal	08:30
2	Febrero	21/02/2019	Salón Parque Acuático	08:30
3	Marzo	21/03/2019	Salón Municipal	08:30
4	Abril	18/04/2019	Salón Parque Acuático	08:30
5	Mayo	16/05/2019	Salón Municipal	08:30
6	Junio	20/06/2019	Salón Parque Acuático	08:30
7	Julio	18/07/2019	Salón Municipal	08:30
8	Agosto	15/08/2019	Salón Parque Acuático	08:30
9	Septiembre	19/09/2019	Salón Municipal	08:30
10	Octubre	17/10/2019	Salón Parque Acuático	08:30
11	Noviembre	21/11/2019	Salón Municipal	08:30
12	Diciembre	19/12/2019	Salón Parque Acuático	08:30

DECIMO: PUNTOS VARIOS: DECIMO PRIMERO: El Representante del Cocode de Brisas del Pinal solicita que se conozca el tema sobre el pozo de agua en dicha comunidad, por lo que el director municipal de planificación le indica que el proceso está en trámite y que se ha retardado un poco por la legalización de los terrenos, sin embargo se le informo que al disponer de información de avances se le estará compartiendo la información respectiva.. **DECIMO SEGUNDO:** La representante del Cocode de

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



aldea las Morales informo sobre la preocupación que tiene la comunidad debido a la proliferación de zancudos que esta ocurriendo en dicha comunidad y su efecto en la producción de enfermedades que afectan a la población, por lo que el coordinador del COMUDE le informó que sobre dicha situación ya se coordinó con el área de salud de este departamento para ampliar el programa de fumigaciones comunitarias, por lo que en el caso de la aldea Las Morales se estará fumigando la próxima semana. Haciendo conciencia que lo que corresponde es sacar las cosas que ya no sirven de las casas.

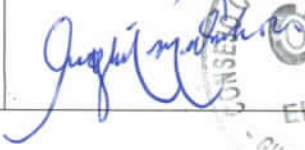
DECIMO TERCERO: El representante del MAGA dio a conocer sobre los cupones de subención económica entregados a los cocodes, indicando que se entregaron el veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho y se benefició a veinte comunidades y a un total de mil trescientas cuarenta y ocho personas, quedando pendientes veintiséis personas para las que se espera tener fecha de entrega de los cupones pendientes, así mismo informo sobre el procedimiento para hacer el canje de los cupones. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta siendo las once horas con quince minutos, la que luego de haber sido leída a los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.



396

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL			FIRMA
1	Lic. Jorge Antonio Orellana Pinto	Coordinador del COMUDE	 
2	Nery Rolando Archila Orellana	Concejel Primero	
3	Álvaro Antonio Orellana Orellana	Sindico Segundo	
4	Licda. Elena Ermely Calderón Fajardo	Secretaria Municipal	
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"			FIRMA
5	Edgar Geovani Moscoso Ayala	COCODE, El Subinal Representante titular	
6	Jorge Marroquin Beltetón	COCODE, Aldea Santa Rita Representante titular	 
7	Miguel Moscoso	COCODE, la Democracia Suplente	
8	Ingrid Mariela Rodas	COCODE, Aldea el Obraje titular	 

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



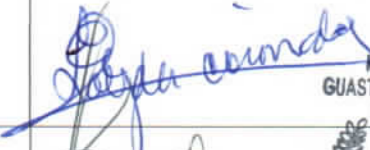
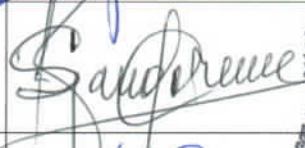
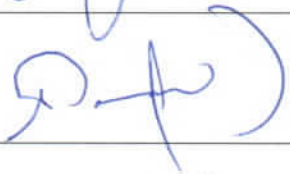
9	Leonardo Morales Barillas	COCODE, Aldea El Callejón Representante titular		
10	Alfredo Morales Turcios	COCODE, Llanos del Pinal I Representante titular		
11	Teresa Carmelina Calderón Alvarado De archila	COCODE, El Chilar Representante Titular		
12	Rigoberto de Leon Aguilar	COCODE, La Ascensión Representante titular		
13	Marcelino Paredes Vásquez	COCODE, Palo Amontonado Representante titular		
14	Rita López Morales	COCODE, Aldea Anshagua, Representante titular		
15	Oswaldo Ruano	COCODE, Aldea San Rafael Representante titular		
16	Emigdio Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo Representante titular		
17	Rendolfo Alvarez	COCODE, Piedra Parada Representante titular		
18	Vitalino Aguilar Morales	COCODE, Casas Viejas Representante titular		
19	Nazario Beltetón Paz	COCODE, Venque Viejo, Representante Titular		



398

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



20	Libby Maribel Estrada	COCODE, Aldea Santa Lucía, Representante titular	 
21	Neftali Reyes	COCODE, Cueva del Negro Representante titular	 
22	Erick Adán Galiano	COCODE, Colonia cerro el Pinal titular	 
INVITADOS			FIRMA
23	Tulio Rafael Pellecer Aldana	Director Municipal de Planificación	
24	Loyda Eunisse Coronado de León	Dirección Municipal de la Mujer	 
25	Shirley Elisa Falla de Orellana	Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria	 
26	Keren Yanira García Orellana	"VUME"	 
27	Anibal Prado	Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia	
28	Héctor Raúl Véliz Pinto	MAGA	

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



29	Vinicio Israel Morales Milián	Servicios Públicos Municipales	
30	Lic. Alvaro Eguizabal	Juez de Asuntos Municipales	
31	Héctor Arnoldo Aldana	Departamento de Aguas Municipales	
32	Kelly Catalán Aguilar	SESAN	
33	Ing. Nery Roberto Marín	Asesor Municipal	
34	Ing. Luis Arturo Méndez	Asesor Municipal	
35	Ana María Prado	Organización de Mujeres	
36	Ivón Archila	Cámara de Comercio	
37	Sandra Figeroa	SEPREM	
38	Maynor Francisco García	MINEDUC	



400

Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2016-2020



39	Ingrid Maribel De los Ángeles García	SOSEP	
40	Jose Manuel Cornelio	Ministerio de Defensa Nacional	

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]